

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Unidad de Contraloría de Ingresos

MEMORANDO UCAI-047-2019

Para : **Edil Alberto Salgado**
Jefe de Almacén de suministros y proveeduría

De : **Lic. Edith Azucena Lagos Valeriano**
Contralora de Ingresos (Interina) *Por Lyapa Hemández*

Asunto : **Solicitud de Disco duro de 500 GB SATA**

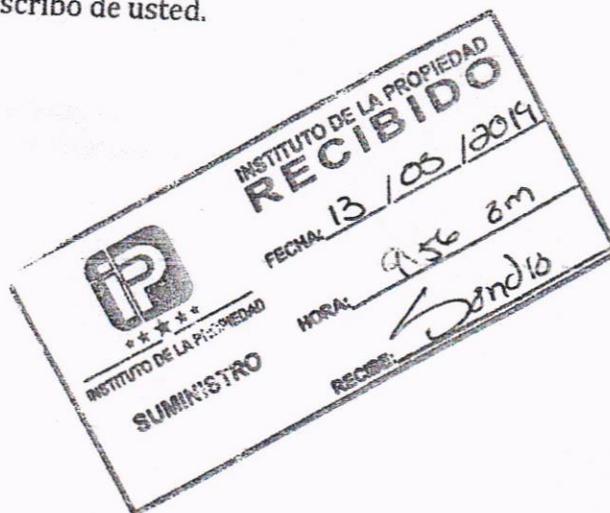
Fecha : **13 de Marzo del 2019**



Por este medio reciba un cordial, asimismo solicitando se pueda proveer un **Disco duro Interno capacidad de 500 GB de conectividad sata** para computadora con inventario, monitor 4009699, siafi 6771 y CPU 4009698 asignada a Edith Azucena Lagos Valeriano.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



📁: Archivo



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

MEMORANDUM
UASYP-051-2019

PARA: LIC. EDITH AZUCENA LAGOS VALERIANO
Contralora de Ingresos (Interina)

DE: P.M. EDIL SALGADO
Jefe de Almacén de Suministros y Proveeduría

ASUNTO: Respuesta De Solicitud De Disco Duro

FECHA: 14 de Marzo del 2019

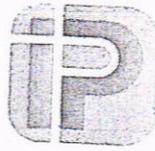
Sirva la presente para saludarle, y así mismo por este medio le hago de su conocimiento que por los momentos en el almacén no se tiene en existencia de su solicitud de disco duro de acuerdo a MemorándumUCAI-047-2019, donde solicita. **Disco Duro Capacidad De 500 Gb De Conectividad Sata.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

C.c. Archivo
SCC/scc

| | |
|------------------------------|-----------|
| | RECIBO |
| INSTITUTO DE LA PROPIEDAD | 14 3 19 |
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | 11:00 AM |
| | Carlos S. |



☆☆☆☆

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Unidad de Contraloría de Ingresos

MEMORANDO UCAI-031-2019

| | |
|---------------------|--------------|
| REGISTRO | |
| FECHA: 22 / 02 / 19 | HORA: 8:47am |
| TOMA: Tony V. | |

Para : Lic. Pablo Roberto Zuniga Soto
Director General Administrativo

De : Lic. Edith Azucena Lagos Valeriano
Contralora de Ingresos(Interina)

Asunto : ENCARGADO DE LA UNIDAD

Fecha : 22 de Febrero del 2019

Edith A. Lagos



Por este medio le informo que por encontrarme gozando de mis vacaciones periodo 2016-2017 del 25 de febrero al 02 de abril 2019, queda encargado de la Unidad MARIA SUYAPA HERNANDEZ GOMEZ.

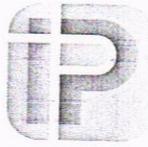
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

☐: María Suyapa Hernández Gómez
Lic. Victoria Mairena, Recursos Humanos
Archivo

Suyapa Hernández
25/02/2019
8:00 Am

| | |
|-------------------|------------|
| REGISTRO | |
| FECHA: 22/02/2019 | HORA: 8:45 |



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Unidad de Contraloría de Ingresos
MEMORANDO UCAI-051-2019

Para : **Lic. Pablo Roberto Zuniga Soto**
Director General Administrativo

De : **Lic. Edith Azucena Lagos Valeriano**
Contralora de Ingresos(Interina)

Asunto : **SOLICITUD DE COMPRA DE DISCO DURO**

Fecha : **14 de Marzo del 2019**



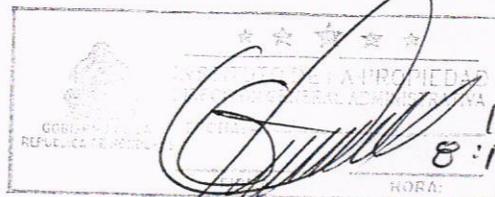
Según memorándum uasyp-051-2019, hacen del conocimiento que no tienen en existencia Disco duro con capacidad de 500 GB de conectividad sata ,por lo que solicito poder realizar la compra Urgente del disco duro para la computadora con inventario, monitor 4009699,siafi 6771 y CPU 4009698 asignada a Edith Azucena Lagos Valeriano.

Sin otro particular agradeciendo su apoyo a esta Unidad,

Atentamente,



📁: Archivo



15/03/19
8:10 am



SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

No. UCAI-002-2019

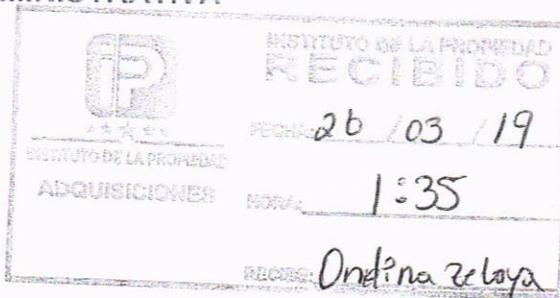
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Para: LESBIA MARIA GATTORNO SOMARRIBA
ENCARGADA DE COMPRAS IP

De: EDITH AZUCENA LAGOS VALERIANO
ENCARGADA DE CONTRALORIA DE INGRESOS

Asunto: SOLICITUD DE COMPRAS

Fecha: 15 de marzo de 2019



UN DISCO DURO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB DE CONECTIVIDAD SATA (Disco Duro 500 GB SATA III 7200 RPM 16 MB Cache)

Detalle de lo Solicitado:

| Ref. Plan Adq. | Plan POA | Producto | Subcategoría | Ubicación | Obj.Gasto | Insumo | Monto |
|----------------|----------|---|-------------------------|---|-----------------|----------------------------|-----------------|
| 02914-Generado | 01.01.02 | Contraloria 1- Reportes por rubro de los recibos de pago por tasa y servicio registral. | Maquinaria y Equipo(FP) | 08.Francisco Morazán 01.Distrito Central | 42600 | Equipos de Computacion(FP) | 2,000.00 |
| | | Tipo | Detalle | | Cantidad | Precio | Total |
| | | Bien | DISCO DURO | | 1.00 | 2,000.00 | 2,000.00 |
| | | | | | | Total | 2,000.00 |

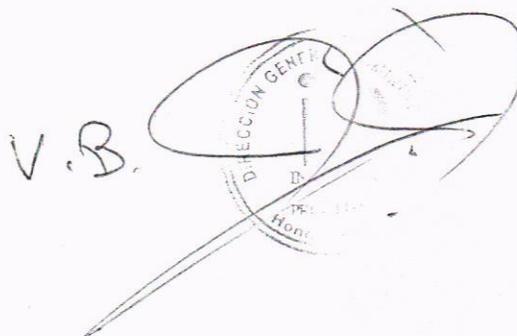
PARTIDA(S) ASIGNADA(S)

| Partida Presupuestaria | Nombre | Monto |
|--|--------------------------|----------|
| 0024.001.001.12.099.01.00.000.002.05.42600.08.01 | Equipos para Computación | 2,000.00 |

Atentamente,



Por Olympia Hernández
EDITH AZUCENA LAGOS VALERIANO
ENCARGADA DE CONTRALORIA DE INGRESOS



c.c.:

AUTORIZADO POR:
PABLO ROBERTO ZUNIGA SOTO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

25 de marzo de 2019

FECHA DE AUTORIZACIÓN

APROBADO POR:
JOSE ERASMO RIVERA HERNANDEZ
SUB-GERENTE DE PRESUPUESTO

25 de marzo de 2019

FECHA DE APROBACIÓN

Subgerencia de Presupuesto: Este proceso de Compra tiene disponibilidad presupuestaria

CIRCULAR No. 007-ONCAE-2018

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL A TRAVÉS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

PARA: Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios Coordinadores de Gabinetes Sectoriales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las Instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento.

Se les comunica que a partir del 21 de Junio de 2018 estará habilitado el nuevo proceso del Catálogo Electrónico de **BIENES INFORMÁTICOS**, al cual se han incorporado una diversidad de productos de las variedades de mayor demanda dentro de las instituciones gubernamentales, estos productos han sido seleccionados mediante el proceso de Licitación Pública Nacional No. ONCAE-CM-BI-005-2017 "CONVENIO MARCO DE BIENES INFORMÁTICOS", realizado por LA ONCAE, para la selección de proveedores y los productos, a los que podrán acceder desde el portal www.honducompras.gob.hn Módulo de Catálogo Electrónico. La adquisición de estos productos se hará a través del Catálogo Electrónico, todo organismo que se financie con fondos públicos deberá acatar los siguientes lineamientos:

1.- PRODUCTOS SUJETOS A LA OBLIGATORIEDAD DE LA COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO (ver anexo 2).

Como resultado la licitación en referencia se han incorporado productos, dentro del rubro de Bienes Informáticos, que comprenden las siguientes categorías:

| RUBROS | BREVE DESCRIPCIÓN |
|--------------|-----------------------------------|
| RENLÓN No.1 | Computadoras |
| RENLÓN No. 2 | Tabletas |
| RENLÓN No. 3 | UPS |
| RENLÓN No. 4 | Proyectores |
| RENLÓN No. 5 | Monitores |
| RENLÓN No. 6 | Licencias de Software y Antivirus |

2.- PROVEEDOR INGRESADOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO BIENES INFORMATICOS.

Los proveedores que forman parte del presente CATÁLOGO ELECTRÓNICO son los siguientes:

- 1.- ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS, S.A. DE C.V. (ACOSA),
- 2.- CASH BUSINESS S. DE R.L.,
- 3.- CENTROMATIC S. A.,

CIRCULAR No. 005-ONCAE-2018

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

PARA: *Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios Coordinadores de Gabinetes Sectoriales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las Instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento.*

Se les comunica que a partir del 19 de Abril de 2018 estará habilitado el nuevo proceso del catálogo electrónico de **ÚTILES DE OFICINA**, al cual se han incorporado una diversidad de productos de las variedades de mayor demanda dentro de instituciones gubernamentales, Estos productos han sido seleccionados mediante el proceso de **Licitación Pública No. ONCAE-CM-UO-001-2017**, Convenio Marco de Útiles de Oficina, realizado por la ONCAE, para la selección de Proveedores y los productos, a los que podrán acceder desde el portal www.honducompras.gob.hn módulo de Catálogo Electrónico. La adquisición de estos productos se hará a través del Catálogo Electrónico, todo organismo que se financie con fondos públicos deberá acatar los siguientes lineamientos:

1. PRODUCTOS SUJETOS A LA OBLIGATORIEDAD DE LA COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Como resultado la licitación en referencia se han incorporado productos, dentro del rubro de Útiles de Oficina, que comprenden las siguientes categorías:

| RUBROS | BREVE DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Útiles de Escritorio, Oficina y Escolar | Lápices, Lapiceros, Carpetas, Reglas, Punteros, Broches, Alfileres., Engrapadoras, Perforadoras, Pegamentos, Borradores, etc. demás elementos de uso común en oficinas. |
| Papelería | Papel de escritorio en sus diferentes variedades de uso común en oficinas, como ser: papel bond. |
| Dispositivos de Almacenamiento y Periféricos | Discos compactos, unidades USB, unidades de discos duros externos, mouse, teclados, etc. |
| Equipo de Oficina menor | Calculadora, Trituradoras, guillotinas y encuadernadoras etc. |

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATALOGO ELECTRÓNICO PARA EL FORMULARIO F-I-008/002-IP-2019

Yo, **Pablo Roberto Zúniga Soto**, mayor de edad, de estado civil casado, desempeñándome como **Director General de Administración**, y con tarjeta de identidad No. **0819-1982-00024**. Mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico **Convenio Marco de Bienes Informaticos**, que no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.

También declaro que la presentación física de la presente declaración con evidencia y sello, de recibido por parte de la **ONCAE**, representa una no objeción a la solicitud de autorización de compra por fuera del formulario **F-I-008/002-IP-2019** que acompaña a la presente solicitud. Y que la **ONCAE** con base a mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el formulario **F-I-008/002-IP-2019** de oficio, no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 26 días del mes de agosto de 2019.

Atentamente,

Nombre: **Pablo Roberto Zúniga Soto**

Firma:

(f)



Formulario F-I-008/002-IP-2019

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Lesbia María Gattorno Somarriba

Puesto: Comprador Público

Firma y Sello

Fecha 26 agosto del 2019



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Pablo Roberto Zúñiga Soto

Puesto: Director General de Administración

Firma y Sello

Fecha 26 de agosto del 2019



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta declaración jurada

Fecha

Nombre

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma

Observaciones:

Formulario F-I-008/002-IP-2019

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

| 1. Datos de la Institución | |
|--|---|
| Nombre de la Institución: | INSTITUTO DE LA PROPIEDAD |
| Unidad de Compra que solicita el producto: | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN |
| Dirección: | EDIFICIO SAN JOSÉ ANEXO, COL. HUMUYA BLVD. KUWAIT |
| Teléfono: | (504) 2235 5303 ext. 234 |
| Correo Electrónico: | pablozuniga82@yahoo.com |

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

| 2. Datos de la Compra | | | |
|--|---------------------|--|---------------------|
| Producto a adquirir: | Cantidad a adquirir | Número de Renglón aprobado en el PACC: | Monto Presupuestado |
| DISCO DURO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500GB DE CONECTIVIDAD SATA | 1 | | L. 2,000.00 |
| - 0 - | | | |
| | | | |

| 3. Datos del Producto | |
|---|---|
| Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales): | NO SE ENCONTRÓ |
| Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad | NO EXISTEN DISCOS DUROS INTERNOS EN EL CATALOGO ELECTRONICO |
| Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple) | NO EXISTEN DISCOS DUROS INTERNOS EN EL CATALOGO ELECTRONICO |

| 4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico | | |
|--|----------------------------|-----------------------|
| Indicar Datos del Proveedor | | |
| | Proveedor | Monto cotizado |
| Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado(Adjuntar Cotización) | TECNOCOMP | Pendiente de apertura |
| | ALC COMPUTER | Pendiente de apertura |
| | TECHNOSDESIGN COMPUTADORAS | Pendiente de apertura |
| | CARIBECOMP | Pendiente de apertura |
| | - 0 - | |

LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: **Instituto de la Propiedad**
Gerencia Administrativa: **Dirección General de Administración**
Fecha de verificación: **26 de agosto de 2019**

Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

| Nº | Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo | Conforme | No Conforme | Comentario u Observación de la No Conformidad |
|----|--|----------|-------------|---|
| 1 | Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico. | X | | |
| | Acompañado de la Declaración Jurada | | | |
| | Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada. | X | | |
| | Método de verificación | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. Anexos de la circular de Habilitación. | X | | Circulares No.: 005-ONCAE-2018 007-ONCAE-2018 |
| 2 | Remisión de Quejas A la ONCAE | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> F01, o documento equivalente con acuse de recibido. | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. | | | |

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC): En los Convenios Marco de Útiles de Oficina y de Bienes Informáticos no existen componentes internos de equipo informático.

Firma del CPC:
Nombre del CPC:
Número del CPC:

Lesbia María Gattorno Somarriva
120





INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

J-02-2019

VISTO BUENO

A: **Pablo Roberto Zúniga Soto - Director General de Administración**
Instituto de la Propiedad

DE: **Lesbia María Gattorno Somarriba - CPC número 120**

FECHA: **26 de agosto de 2019**

En respuesta a su solicitud del 26 de agosto de 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- Solicitud de autorización de compra por fuera de catálogo electrónico, Formulario F-I-008/002-IP-2019.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Lesbia María Gattorno Somarriba
CPC Número 120